Monguí,

PARA: CARLOS ANDRES BALAGUERA RICAURTE, Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

DE: EDISON FABIÁN PATIÑO SIABATTO, alcalde.

De manera atenta le informo que ha sido designado(a) supervisor(a) del siguiente(s) contrato(s):

No. CONTRATO Y/O CONVENIO U ORDEN DE COMPRA	MM-MC-028-2026
CONTRATISTA Y/O CONVENIANTE	INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M & L & CIA S. EN C.
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	SUMINISTRO
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O BAJO CUSTODIA DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ.

PARÁMETROS	**1.** Verificar que le contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución.
	2. Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento.
	3. Verificar el pleno cumplimiento por parte del contratista del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.
	4. Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato.
	5. Informar por escrito al despacho del alcalde, de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del contratista, y en general, dar parte a ella de todas las actuaciones de los mismos constitutivos de sanción o multa, para que la entidad adelante el procedimiento administrativo sancionatorio.
	6. Hacer seguimiento a los informes que deba rendir el contratista y al cumplimiento de las obligaciones administrativas, y legales que se estipulen en el contrato

Cordialmente,

Original firmado

EDISON FABIÁN PATIÑO SIABATTO
Alcalde